

Tiene la palabra el señor Edil Juan Carlos Acosta.

◆ **Se solicita la construcción de una rotonda en la Ruta N.º 23**

EDIL JUAN CARLOS ACOSTA. Gracias, señor Presidente.

Vecinos del pueblo Mal Abrigo están solicitando que se estudie la posibilidad de construir una rotonda en la Ruta N.º 23, a la altura del camino que va hacia el pueblo Colonia América, que es la continuación de la Ruta N.º 52. Ese camino une nuestro departamento con Colonia y en pocos días se estará culminando su bituminización.

Es una obra muy importante que está llevando a cabo el Gobierno Departamental, y se espera que la circulación del tránsito aumente una vez que culmine. Por ese motivo —reitero—, los vecinos piden que se estudie la posibilidad de construir una rotonda en ese lugar.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, al Ejecutivo Departamental, a la Dirección General de Obras de la Comuna, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación, al Senador Carlos Camy y a la prensa.

Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará trámite a lo solicitado por usted, señor Edil.